

# ACCIÓN URGENTE

EXTERNO (para distribución general)

Indice AI: ASA 17/70/89/s  
Distr: UA/SC

AU 256/89

Detención

19 de julio de 1989

REPUBLICA POPULAR DE CHINA: YANG Wei

=====

La agencia de noticias oficial china (NCNA) ha informado que el 19 de julio pasado la policía de Shanghai detuvo al ex preso de conciencia de Amnistía Internacional Yang Wei. La noticia decía que Yang Wei había pronunciado discursos propagandísticos durante las recientes protestas estudiantiles y que había visitado universidades con el propósito de reunir información e incitar a los estudiantes a oponerse al gobierno. Además, afirmaba que no había "mostrado ningún arrepentimiento" desde que fue excarcelado este mismo año.

Yang Wei había regresado a Shanghai en mayo de 1986 con un título de master en biología molecular de la Universidad de Arizona, EE UU. En diciembre de 1986 y enero de 1987 se celebraron multitudinarias manifestaciones estudiantiles pidiendo la reforma y una mayor democracia en varias ciudades importantes chinas, siendo Shanghai uno de los focos de la agitación. Yang Wei fue detenido el 11 de enero de 1987 después de que la policía registrara la vivienda de sus padres y encontró folletos y notas personales supuestamente de apoyo al movimiento estudiantil. En diciembre de 1987 fue condenado a dos años de prisión por "propaganda y agitación contrarrevolucionarias". En su juicio, el escrito del fiscal subrayaba los vínculos de Yang Wei con la Alianza China para la Democracia (ACD), con sede en Nueva York, calificada de "reaccionaria" y prohibida en China. Fue acusado de haber escrito artículos bajo un seudónimo para la revista de la ACD, "China Spring" (Primavera de China), haciendo campaña en favor del "derrocamiento de la dictadura democrática del pueblo y el socialismo" y de incitar a los estudiantes en Shanghai. Su caso suscitó gran preocupación entre los estudiantes chinos en los EE UU y fue expuesto ante el Congreso estadounidense.

Tras su excarcelación en enero de 1989 (la condena de dos años comenzó a computarse en la fecha de su detención formal), Yang Wei permaneció en Shanghai. En una entrevista concedida por aquel entonces a Associated Press (AP), declaró que "no lamentaba haber marchado por la democracia y escrito para 'China Spring'", pero que "no estaba seguro de si seguiría trabajando por el cambio político". Tenía intención de esperar autorización oficial para regresar a los EE UU para reunirse con su mujer, estudiante en aquel país, y hacer el doctorado.

Yang Wei es el segundo ex preso de conciencia de AI cuya detención ha trascendido tras las continuas medidas enérgicas. El primero, Ren Wanding, fue detenido, al parecer, en su domicilio la noche del 9 de junio. Según las informaciones, pronunció varios discursos durante las recientes protestas estudiantiles (véanse AU 175, ASA 17/30/89/S de 12 de junio y seguimiento ASA 17/45/89/s de 27 de junio).

ACCION RECOMENDADA: Télex/cartas vía aérea:

- pidiendo a las autoridades que hagan públicos todos los cargos contra Yang Wei y que garanticen que se le permite comunicar con abogados y familiares;
- expresando preocupación por las continuas noticias de detenciones arbitrarias y solicitando a las autoridades que pongan en libertad inmediatamente a todos los detenidos por el ejercicio pacífico de sus derechos humanos fundamentales.

LLAMAMIENTOS A:

Zhu Rongji Shizhang  
Shanghaishi Renmin Zhengfu  
Shanghaishi  
República Popular de China

(Alcalde Zhu Rongji del  
Municipio de Shanghai)

Télex: 33289 shfao cn (indicando  
"please forward to Mayor Zhu Rongji")

Shi Zhusan Jianchazhang  
Shanghaishi Renmin Jianchayuan  
Shanghaishi  
República Popular de China

(Fiscal Jefe Shi Zhusan del  
Municipio de Shanghai)

Télex: 33289 shfao cn (indicando  
"please forward to Chief Procurator Shi")

COPIAS A: la representación diplomática de la República Popular de China y a la oficina de la Agencia de Noticias Nueva China (Xinhua) en el país del remitente.

SE RUEGA ENVIEN LOS LLAMAMIENTOS INMEDIATAMENTE. Consulten con el Secretariado Internacional o con la oficina de la Sección si envían llamamientos después del 30 de agosto de 1989.